

## **AGUAS DEL VALLE S.A.**

### **ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES Período terminado al 30 de septiembre de 2013**

## **Hechos Relevantes**

Al 30 de septiembre de 2013, se observan los siguientes hechos relevantes:

1.- Con fecha 04 de marzo de 2013, de acuerdo a la Ley N° 18.045 y Norma de Carácter General N° 30, se informó que en sesión extraordinaria de Directorio de Aguas del Valle S.A., se acordó designar a don José Luis Murillo Collado como Gerente General de la Compañía. El Sr. Murillo asumió sus funciones a partir del 11 de marzo de 2013.

2.- Con fecha 04 de marzo de 2013, de acuerdo a la Ley N° 18.045, y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30, el señor Greg Grant presentó su renuncia al cargo de Director de la Compañía.

En sesión extraordinaria celebrada con esta misma fecha, el Directorio designó en su reemplazo como Directora de la Compañía a doña Stacey Purcell.  
oviembre de 2012.

3.- Con fecha 26 de abril de 2013, fue informado a la Superintendencia de Valores y Seguros, los acuerdos adoptados en la Junta Ordinaria de Accionistas.

3.1.- Se aprobó la Memoria, el Estado de Situación Financiera, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de Diciembre del año 2012 y reconocimiento del resultado del ejercicio en las cuentas de capital y reserva.

3.2.- La Junta se pronunció sobre la Distribución de utilidades y Política de dividendos, acordándose lo siguiente:

#### Distribución de utilidades año 2012

Acogiendo la proposición del Directorio, la Junta acordó no repartir dividendos definitivos por el ejercicio del año 2012.

#### Política de Dividendos año 2013

Se informó a la Junta el Acuerdo del Directorio de no repartir dividendos provisorios el año 2013.

En lo que se refiere a los dividendos definitivos relacionados con ese mismo ejercicio, corresponderá a la respectiva Junta Ordinaria decidir sobre el particular.

3.3.- De conformidad con lo establecido en los Estatutos de la Compañía, se precedió a designar a los Directores de Aguas del Valle S.A. por un período de 2 años. Resultaron elegidas las siguientes personas:

Olivia Penelope Steedman;  
Stacey Purcell;  
Jorge Lesser García – Huidobro;  
Juan Ignacio Parot Becker;  
Juan Pablo Armas Mac Donald; y  
Alejandro Ferreiro Yazigi.

3.4.- Se aprobó la remuneración que percibirán los Directores de la Compañía hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, que asciende a \$100 mensuales a cada director.

3.5.- Se designó a la firma Deloitte como auditores externos independientes de la sociedad para examinar la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros durante el ejercicio correspondiente al año 2013.

3.6.- Se acordó designar el diario electrónico El Mostrador para publicar las citaciones a las Juntas de Accionistas.

Además, en esa misma Junta se informó a los Sres. Accionistas sobre lo siguiente:

a).- Que la empresa durante el ejercicio del año 2012 no ha celebrado actos o contratos a que se refiere el Título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas.

b).- En cuanto a la información sobre oposición de Directores a acuerdos adoptados por el Directorio de la Compañía, se informó a la Junta que desde el 25 de abril del año 2012 – oportunidad en que se celebró la última Junta Ordinaria de Accionistas de ESVAL S.A. – hasta la fecha, no se registra oposición de algún director en relación a los Acuerdos adoptados por el Directorio de la Sociedad durante dicho período.

c).- También se informó a la Junta que el Directorio no incurrió en gastos durante el ejercicio del año 2012.

4.- En sesión ordinaria de Directorio de Aguas del Valle S.A. celebrada el 9 de mayo de 2013, se designó como Presidente del Directorio de la Compañía a don Jorge Lesser García Huidobro y en calidad de Vicepresidente a don Juan Ignacio Parot Becker.

5.- En sesión extraordinaria de accionistas celebrada el 28 de agosto de 2013, se acordó lo siguiente:

- Se revisó en detalle y se aprobó la propuesta de la Gerencia de la Compañía de adjudicar la licitación pública que se convocó para la prestación de servicios de laboratorio, toma de muestra y transporte, a la sociedad Biodiversa S.A., empresa relacionada con la Compañía por tener un controlador común.

- Se aprobó modificar el artículo Décimo Noveno de los estatutos, sobre operaciones con partes relacionadas, con el objeto de permitir que los directores que tengan un conflicto de interés puedan ser considerados para el quórum de la sesión de directorio que deba pronunciarse sobre la materia en que presentan conflicto y votar válidamente en dicha sesión.
- Se aprobó modificar los artículos Primero, Sexto, Décimo Séptimo, Vigésimo, Vigésimo Noveno, Trigésimo Primero, Trigésimo Quinto, Trigésimo Sexto, Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno, con el objeto de actualizar su contenido de conformidad a las últimas modificaciones introducidas en la ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas y su reglamento. Junto con lo anterior, se acordó la eliminación de los artículos Segundo, Tercero y Quinto Transitorios.
- Se aprobó un texto refundido de los estatutos que contenga las modificaciones que se han mencionado anteriormente.